

DEVOLUCIÓN DE ÚTILES ESCOLARES

De acuerdo a lo informado en la circular 014-2020, el colegio se dirige a las familias que no recogieron los útiles escolares del 2020 para comunicarles el último y único cronograma de devolución de estos materiales:

- Ciclo I (Inicial de 3, 4 y años y 1° y 2° de primaria): martes 23
- Ciclo II (3°, 4° y 5° de primaria): miércoles 24
- Ciclo III- IV (desde 6° de primaria a 5° de secundaria): jueves 25

Nota: Considerar el ciclo al que perteneció en el año 2020.

El horario de atención será de 8:00 am. a 12:00 m en el patio de primaria del colegio. Los materiales sólo se entregarán a los padres de familia o a una persona mayor de edad autorizada con un documento firmado por los padres del alumno y únicamente en las fechas y horas indicadas. Asimismo, considerar que no se permitirá el ingreso de alumnos ni menores de edad.

El colegio no publicará otras fechas de devolución. Los padres de familia que no recojan los materiales en las fechas señaladas, lo podrán hacer hasta que retornemos a las clases presenciales.

Es importante seguir las medidas de prevención para evitar el contagio del Covid-19: usar mascarilla en todo momento, mantener el distanciamiento social (1.5 m. como mínimo entre cada persona), evitar aglomeraciones y cumplir con los protocolos implementados en el Colegio.

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA DEVOLUCIÓN DE ÚTILES ESCOLARES

1. Las personas formarán una fila desde la parte externa de la puerta principal guardando el distanciamiento físico mínimo requerido de 1.5 metros.
2. Los visitantes deberán tener la mascarilla correctamente colocada y mantenerla durante su permanencia dentro de la institución. Por ningún motivo se la deben retirar.
3. El personal de vigilancia se encargará del control de temperatura en la zona frontal (frente) del visitante utilizando un termómetro digital. Si la temperatura es mayor o igual a 37.5°C, la persona no ingresará al colegio, el control se realizará en la parte externa de la puerta principal. Se tomará registro de la temperatura para el control respectivo.
4. Al ingresar deberá desinfectar el calzado, frotando ambas suelas de los zapatos en el pediluvio durante 10 segundos.



5. Inmediatamente después, desinfectarse las manos con la aplicación de alcohol en gel.
6. Durante su permanencia en las instalaciones del colegio deberá respetar el distanciamiento físico mínimo de 1.5 metros.
7. Al estornudar o toser, cubrirse la nariz y boca con un pañuelo desechable y tirarlo al tacho de basura, o utilizar el ángulo interno del brazo, nunca las manos. Después deberá lavarse las manos con agua y jabón.
8. Lavarse las manos correctamente por los menos 20 segundos, cada vez que sea necesario en los lavados habilitados.
9. Luego de recoger los materiales educativos, deberá dirigirse hacia la salida del colegio guardando el distanciamiento físico mínimo de 1.5 metros.
10. Al salir se desinfectará las manos con la aplicación de alcohol en gel.

PUERTAS DE INGRESO Y SALIDA DURANTE EL RECOJO DE ÚTILES ESCOLARES

